

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Presenta la Sra. Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, moción de orden para que se someta a consideración de los Sres. Directores, la extensión de la presente sesión, en razón de que se ha superado el tiempo de las cinco horas de sesión establecido vía reglamento.
- 2- Que de conformidad con el artículo 30.6 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de la Junta Directiva del INCOPELCA, para que las sesiones se extiendan más allá de ese tiempo después de haberse iniciado, deberá así aprobarlo la mayoría de los miembros presentes.
- 3- Que manifiestan los Sres. Directores, que aún restan asuntos de interés del conocimiento y resolución por parte de la Junta Directiva; por lo que se hace necesario que el Sr. Presidente Ejecutivo, someta a consideración de los Sres. Directores la extensión de la misma.
- 4- Por lo que una vez sometido a consideración la Junta Directiva, **POR TANTO;**

AJDIP-

259-2012

SESION ORDINARIA

32-2012

01-06-2012

Acuerda

- 1- Extender la sesión, de conformidad con el artículo 30.6 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de la Junta Directiva del INCOPELCA, más allá de las cinco horas establecidas, a efecto de conocer las totalidad de los temas agendados.
- 2- Acuerdo Firme.

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855